

03/10/24

Desarticulada una organización criminal dedicada al narcotráfico que vendía 180 kilos de cocaína por año en Galicia

Resumen

Por el momento se han producido nueve detenciones en las provincias de A Coruña y de Pontevedra

Utilizaban como cobertura para realizar los pases de sustancias estupefacientes las instalaciones de un supermercado de una reconocida marca española

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado un grupo criminal dedicado al narcotráfico en el marco de la operación Claudio. Por el momento, se han detenido a nueve personas, entre los que se encuentran los proveedores, transportistas y destinatarios finales de la droga.

Este grupo criminal desarrollaba su actividad en la comarca de O Barbanza (A Coruña) y llegaba a distribuir grandes cantidades de droga en toda Galicia. Tanto es así que llegaron a vender 10 kilogramos de cocaína cada 20 días.

Para transportar la sustancia ilegal con seguridad contaban con vehículos dotados de habitáculos ocultos (caletas) y motocicletas de gran cilindrada. Utilizaban como cobertura las instalaciones de una conocida marca de supermercados ubicada en la Ría de Arousa para llevar a cabo los pases de sustancias estupefacientes y así pasar desapercibidos.

De las nueve detenciones, la Autoridad Judicial ha decretado ingreso en prisión provisional para siete de ellos. Además, se han producido un total de siete entradas y registros: dos en Ribeira (A Coruña), una en A Pobra do Caramiñal (A Coruña), otra en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), dos en de Vilanova de Arousa (Pontevedra) y una en Sanxenxo (Pontevedra).

Fruto de estas actuaciones policiales se ha incautado 2,5 kilogramos de cocaína, dos kilogramos de marihuana y cinco kilogramos de ácido bórico (sustancia utilizada para la adulteración de la cocaína) así como diversos medios utilizados para el preparado y distribución de sustancias estupefacientes.

También se han intervenido 123.000 euros en efectivo y varios turismos y motocicletas empleados para el transporte de la sustancia estupefaciente.

La operación ha sido tutelada por el Juzgado de Instrucción Nº 3 de Ribeira.

Para más información puede contactar con la OPC de A Coruña en el teléfono 981167813 y 659947265

Imágenes

